



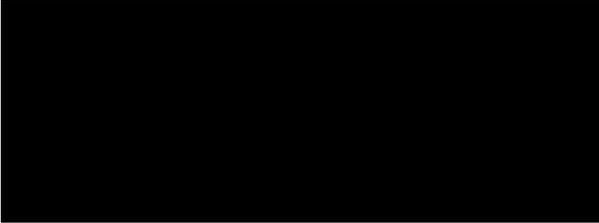
# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi original 31/Julio/2021



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 238

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 31 de Julio de 2021.

C. Oscar Carrillo Álvarez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la Adulta [redacted] n=12/11/2005 en la fosa 241A con Alineamiento D-3-2-47A del Panteón San Andrés Toluquepec para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adult [redacted] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

JEFATURA DEPARTAMENTAL  
DE PANTEONES

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.